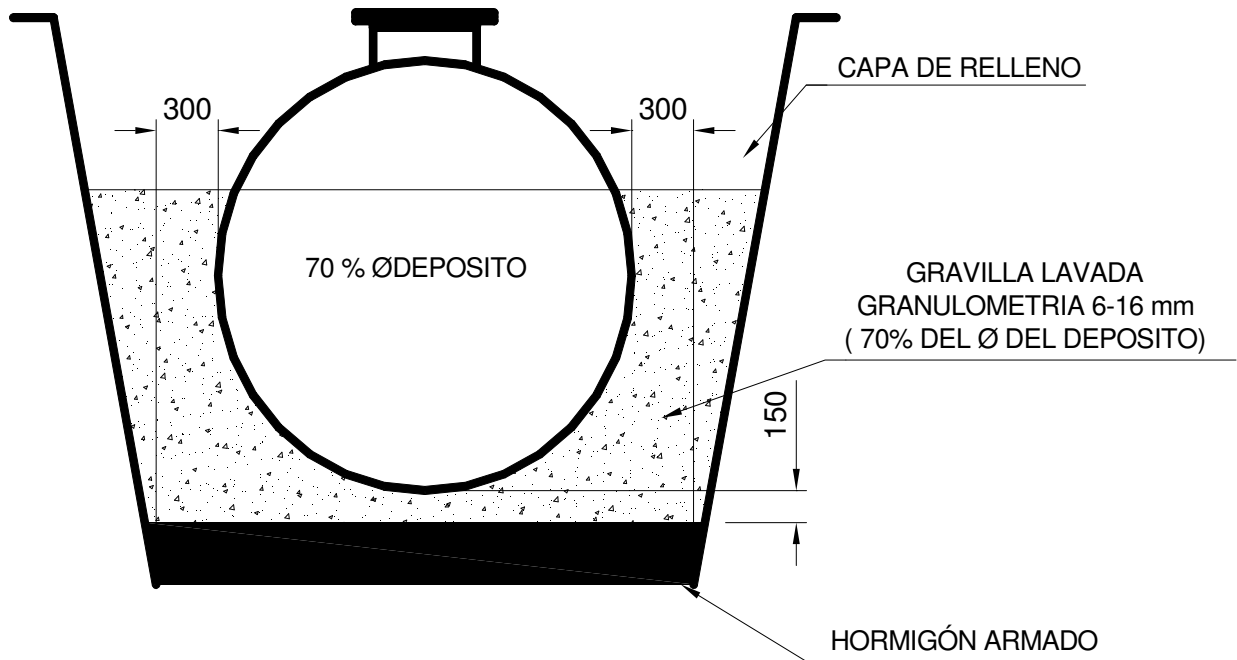


NORMAS DE ENTERRAMIENTO DE LOS EQUIPOS "BUPOLSA"



1. Realizar la excavación contando con un exceso de 30cm como mínimo sobre las dimensiones del equipo, según se aprecia en el gráfico.
2. Compactar el terreno y construir una solera de hormigón en masa lo más lisa posible dimensionada por un técnico competente de forma que la bancada quede rígida y con la resistencia necesaria. Situar el equipo sobre una capa de 15cm de gravilla, perfectamente nivelada.
3. Colocar el depósito sobre dicha solera.
4. Nivelar el depósito y sujetarlo.
5. El suelo excavado se ha de rellenar con gravilla lavada, cribada y libre de polvo, sin arcilla, materia orgánica y con una granulometría entre 6mm y 16mm hasta el 70% del diámetro del depósito.
6. Llenar el depósito y comprobar que no existen fugas. Para el resto de relleno del depósito se pueden utilizar tierras de la excavación, libres de objetos que puedan dañar al depósito, de forma que no se produzcan daños en las paredes exteriores del depósito.

IMPORTANTE:

7. Si sobre la ubicación del depósito va a transcurrir tráfico rodado, se construirá una losa de hormigón armado que sobresalga 50cm como mínimo de la excavación y se apoyará en zapata perimetral.
8. El relleno superior sobre el depósito no excederá de 20 cm.
9. Las bocas de acceso deberán quedar siempre libres para garantizar la perfecta aireación.
10. No debe existir nivel freático y en caso de haberlo debe estar controlado.